

Guatemala, 31 de octubre de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2256-2013** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 603-2013**, correspondiente al mes de octubre del presente año. Para el cobro de mis honorarios presento **factura serie "C" Número 0013**.

**Actividades Realizadas:**

- Continuación en asesoría técnica, para el proyecto: CONSTRUCCION DE CANCHA POLIDEPORTIVA (TECHO + GRADAS), ALDEA CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA. Directrices de forma y fondo al proyecto para que cumplan con los requerimientos básicos de las normas de construcción y los requisitos legales para la ejecución de la obra.
- Asesoría técnica, para el proyecto: AMPLIACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, COLONIA VILLAS DEL QUETZAL, ALDEA LO DE MEJIA, SAN JUAN SACATEPEQUEZ, GUATEMALA. Directrices de forma y fondo al proyecto para que cumplan con los requerimientos básicos de las normas de construcción y los requisitos legales para la ejecución de la obra.
- Conformar, ordenar y revisar planos constructivos del proyecto: AMPLIACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, (ESTADIO MUNICIPAL, PACHULALI,) Barrio San Antonio, tecpan, Chimaltenango, Guatemala. (Definir ordenamiento de elementos constructivos que conforman el proyecto, para la nueva presentación del proyecto a Segeplan).
- Continuación de revisión y conformación de integraciones de renglones de trabajo para el proyecto, AMPLIACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, (ESTADIO MUNICIPAL, PACHULALI,) Barrio San Antonio, tecpan, Chimaltenango, Guatemala.
- Correcciones a las Disposiciones Especiales para el proyecto, AMPLIACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, (ESTADIO MUNICIPAL, PACHULALI,) Barrio San Antonio, tecpan, Chimaltenango, Guatemala.

- Readecuación de Integraciones para los renglones de trabajo del Parque recreativo y deportivo PROCUDE "B", San Benito Peten. (cambios en la conformación del proyecto, para tramites en Segeplan)

**Resultados Obtenidos:**

- Atender y asesorar profesionalmente a las comunidades en los proyectos de interés social y Lograr que los proyectos cumplan con las normas técnicas y económicas que todo proyecto demanda.
- Apoyar dentro de la oficina, en relación a las necesidades emergente del área de Desarrollo de Proyectos.
- Desarrollar y establecer que las integraciones de costos de los renglones de trabajo de los proyectos de la oficina, cumplan en lo referente a la cuantificación de materiales y la oferta económica este apegada a los precios que rigen el mercado de la construcción.
- Establecer que las Especificaciones Técnicas Y Disposiciones Especiales del los proyectos cumplan con los requisitos básicos requeridos en Segeplan y además cumplan con lo requerido en la ejecución de la obra.

  
**Arq. Víctor Manuel Álvarez Hernández**  
**Desarrollo de proyectos**  
**Dirección de Infraestructura Física**

Vo.Bo.   
**Arq. Pablo E. Wong**  
**Director de Infraestructura Física**  
**Dirección General del Deporte y la Recreación**  
**Dirección de Infraestructura Física**  
**Dirección de Infraestructura Física**  
**Dirección General del Deporte y la Recreación**  
**Viceministerio del Deporte y la Recreación**



**VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
**ARQUITECTO**

11 Calle "D" 5-74 Zona 18 Santa Elena II, Guatemala. • Tel.: 5862-3066  
NIT: 273238-6

FACTURA Serie "C"  
Pequeño Contribuyente

Nº 0013

DISEÑO, PLANIFICACIÓN, SUPERVISIÓN,  
CONSTRUCCIÓN Y COMPLEMENTOS DE LA ARQUITECTURA

DÍA 31 MES OCTUBRE AÑO, 2013

NOMBRE: DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION NIT: 1289993-3

DIRECCIÓN: 6<sup>ta</sup> CALLE Y 6<sup>ta</sup> AVENIDA, ZONA 1

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2013, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No 2256-2013 Y ACUERDO MINISTERIAL No 603-2013.	9,000.00
	- A OCHO MIL QUETZALES EXACTOS -	
	<i>Cancelado</i>	
		
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		TOTAL Q. 9,000.00

VIRRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
CALLE Y 67 AVENIDA

TEMPORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2018 SEGUN CONTRATO



0000P